

EGORREO DE MADRID

Sáb do 4 de Febrero de 1889

PUBLICA LOS BIAS SIQUIZNTES A LOS FESTIVOS

Núm. 1819

La segunda enseñanza

Que no es posible dar un paso en el es tudio de las facultades superiores, sin do minar perfectamente las materias elemen tales, que hoy se enseñan en el bachille rato, no necesita demostración.

Sin embargo, no falta quien niegue toda importancia à la enseñanza que hoy se re cibe en los Institutos.

A poco que fijemos la atención en el ob jeto de cada una de las materias que com prende el grado de bachiller, nos conven ceremos de la importancia que para todos en general tienen; pero singularmente para los que han de continuar una carrera.

La religión, base constituyente de la so ciedad, con cuyo benéfico auxilio logra el hombre dom nar las pasiones, sostiene al fuerte y al débil; nivela à los hombres, y su consuelo y amparo son como el rocio de la noche, que benéfico cae en campo esté ril, y en el jardín florido.

El estudio de la Geografía es importan tisimo, por que se nos presenta como pano rama vastísimo de irresistibles encantos, como atleta prodigioso del saber, que con audacia penetra en las bovedas del cielo, en los antros de la tierra y en los abismos del mar; ella pone de manifiesto la marcha dramática del hombre en el camino de su existencia, apareciendo casi aislado en el árido desierto como solitaria palma; cru zando anhelante por anchurosas llanuras. cubiertas de espesos bosques; luchando in trépido contra las potentes olas en el procesolo Océano; escalando con los arenosos flancos de las montañas, desaflando con denuedo los furores de la tempestad, meditando reflexivo á la orilla de los lagos, y bajo el sublime rumor de rugiente catarata; y dirigiendo su escrutadora mirada á los es plendentes astros, que brillan cual chispa de oro en el diáfano azul del firmamento, obedeciendo á la inmutable armonía de las

eternas leyes que rigen el Universo. El conocimiento de la Historia de Espana es de utilidad innegable, como que enseña el amor a la patria, originando los dulces efluvios que nacen de las civicas virtudes; propensión instintiva que lo mismo subsiste en los habitantes de las heladas regiones de la Islandia que en los moradores de las ardientes arenas del Africa; y que ha arraigado más profundamente en nuestro pueblo, demostrando con fiera arro gancia, ante la faz del mundo entero, que rinde verdadero culto á su vanidad y orgullo, pues valiente cual ninguno, anhela su independencia, rechazando al opresor que intenta afianzar su poderio, porque esclavo del deber, sabe luchar con denuedo y alcanzar su libertad con la sangre de sus venas en defensa de su patria.

mi

re

de de

71.88

,75. dad rios ,50. con por

30, nte

LIES

do,

, 20

La Historia Universal es inagotable ma nantial de auténticos datos, rico tesoro de investigaciones científicas, y expléndida luz que rasga las tinieblas del pasado á través de los siglos y naciones.

En sus inmortales hojas se encuentra la vida de los pueblos y las hecatombes so ciales que conmovieron sus cimientos; las hazañas ilustres de sus invictos varones, los

lauros que ciñeron á sus sienes, los héroes que con su valor salvaron à sus países de los yugos extranjeros; y la gloriosa marcha de las antiguas civilizaciones por el florido campo de la cultura.

Plena persuasión tengo de que no pocos experimentarán, aun los menos versados en estudios, los inefables deleites que pro porciona la literatura, porque el espíritu soñador de nuestra raza, goza con la pe renne contemplación de los espectáculos bellos y sublimes que por doquier se pre sentan; analizando los pensamientos pro fundos que esmaltan las concepciones del genio, saboreando el florido estilo de cláu sulas armoniosas con pintorescos tropos, patéticas figuras, ingeniosos retruécanos, hermosas imágenes, y atrevidos epíteto: estudiendo el origen de nuestra dulce len gua castellana y las creaciones inmortales de los clásicos del siglo de oro; y nuestro ánimo se conmueve con las cadenciosas estrofas que vibran en los bordes de la lira del poeta, ó con las trágicas escenas que copian en el drama las luchas de la con ciencia, que agitan á los mortales en la epopeya de su vida.

No cabe dudar la grandiosa profundidad que encierran las sublimes ideas que constituyen la filosofía que con maravillosa forma exponen las diversas teorias que abrillantan los sistemas que explican el origen del alma humana. Nada más hermoso que rasgar el denso velo que nos oculta los misterios de la formación, desarrollo y progreso de la ciencia antropológica.

¡No somos las criaturas, trozos de barro impuro, sino seres dotados de alma, que en nuestro libre albedrío, pensamos, sentimos y queremos! ¡No es todo materia dispuesta al análisis anatómico; hay algo psiquico que siempre se admira y nunca muere!

Es cosa grande cultivar el sentimiento de lo bello, en las clásicas obras que lega ron à la posteridad en el hermoso lenguaje del Lacio, Cicerón y Virgilio; ó recreando nuestra imaginación en las instructivas páginas de Fenelón y Lafontaine que es el

dioma universal. Las matemáticas, cuya importancia se reconoce en las multiples ventajas que en raciocinio, que por la evidencia de sus principios, por su inflexible método y exactitud en sus result dos, han merecido el calificativo de exactas, y de cuyas aplicaciones es una prueba evidente la recanica, que erige soberbios monumentos, los cuales asombrarian á las pasadas genera ciones por su atrevimiento y gallardía. La física, cuyo pregres vo desarrol o se pa tentiza en los modernos adelantos de la electricidad; y la química que, con sus mezclas y combinaciones, produce ora esos temibles explosivos que hacen extremecer las entrañas de la tierra, ora origina cuerpos que son á la par que mortiferos venenos preciosos medicamentos. Y para qué hablar de la agricultura, cuando en la conciencia de toda persona medianamente ilustrada está que la riqueza y brillantez de un pue blo consiste en el más esmerado cultivo de

¿Quién, quién se atreve à negar la im portancia de los estudios de segunda ense ñanza? Sólo aquel, contesta un escritor

contemporáneo, á quien los estudios hacen salir de la punible apatia en que vive. Juan Bonachera.

Apremios

Publica la Gaceta un Real decreto, cuya parte dispositiva es como sigue:

«Artículo 1.º El art. 37 de la instrucción para el procedimiento contra deudores á la Hacienda pública de 12 de Mayo de 1888, se adicionará con las siguientes re-

Novena. No podrá efectuarse ni anunciarse subasta alguna de inmuebles embargados por la Hacienda por débitos de contribuciones sin que por el Registrador de la propiedad respectivo se haya devuelto al Agente ejecutivo uno de los ejemplares del mandamiento para la anotación preventiva de que habla el art. 36, acompañada de certificación, en la que se hagan constar las cargas ó hipotecas que graven las fincas, su importe y los nombres de las personas á cuyo favor estén constituídas aquélllas.

Décima. Cuando sobre los bienes sujetos al procedimiento de apremio pesa alguna hipoteca, además de rebajarla de la capitalización, según dispone la regla 2.ª, se notificara al acreedor para que pueda utilizar el derecho que se le concede en el artículo 42.»

Art. 4.º Al parrafo primero del art. 42 de la referida instrucción de apremios se añadirá el siguiente:

«En defecto del deudor ó sus causaha bient s disfrutará de este mismo derecho el acreedor hipotecario.»

El motín de Carenas

Un telegrama de Ateca comunica noticias sobre los sucesos de Carenas.

El Ayuntamiento de dicha villa nombró un agente ejecutivo con la misión de em bargar los bienes de algunos vecinos que son deudores al Erario municipal por el imppesto de consumos.

Habiéndose presentado en casa de uno de ellos, este opuso resistencia y llegó has ta agredir al mencionado agente.

Para defenderse de la agresión y con el objeto de recabar auxilio, el funcionario en cuestión disparó su revolver.

Al oir la detonacióu acudieron otros va rios vecinos, acometiendo también al agen te, el cual no tuvo otro remedio que huir, refugiandose en casa del alcalde.

Dif ndióse rápidamente la noticia por todo el pueblo, y el vecindario, lleno de indignación, se presentó frente al domici lio de la referida autoridad en actitud ame nazadora, apedreando los cristales y proponiéndose arrastrar al alcalde.

Intentaron además apoderarse del agente

Este permaneció encerrado por espacio de cinco horas, hasta que se personó en Carenas el juzgado instructor de Ateca, acompañado por toda la Guardia civil dis-

AND THE RESIDENCE OF THE PARTY OF THE PARTY

'Inmediatamente se procedió á la formación del sumario correspondiente.

Decretada la prisión de tres individuos, considerados como autores de la agresión al recaudador de consumos, el juez dispuso que fueran trasladados à la carcel de parti do, establecida en Ateca.

Al tratar de hacerlo se opuso tumultuosa mente el vecindario de Carenas prohibiendo que salieran los presos é intentando ponerlos en libertad, llegando hasta resistir por la fuerza contra los guardias encarga dos de la conducción, é impotentes para dominar el conflicto.

El juez instructor, D Felipe Rey, se presentó entonces ante los amotinados y empleando aquellos medios de prudencia que la gravedad del suceso requería, logró contener à la muchedumbre y evitar un dia de luto á la población, accediendo, no á poner en libertad à los detenidos, sino à que éstes regresaran á la cárcel del pueblo.

En seguida comunicó lo que ocurría à la superioridad; convocó la junta de autorida des, y ésta dispuso entregar el mando al teniente de la guardia civil, publicándose solemnemente por las calles del pueblo la declaración del estado de guerra.

Después llegó à Carenas un teniente co ronel de la Guardia civil con fuerzas de ca ballería de dicho Instituto.

Ayer, custodiados debidamente, salieron de allí los tres presos, con dirección á la cárcel de Ateca, habiéndose adoptado cuan tas medidas se consideró necesario tomar á fin de dar cumplimiento à las ordenes del

Elógiase la conducta de éste, así como también la prudente actitud en que desde un principio se colocaron el teniente de la benemérita, Sr. Alcocer y los guardias á sus órdenes.

La autoridad militar instruye sumaria contra los sedicioses.

La recaudación de los derechos de con sumos se hace ahora por la Guardia civil. El pueblo continúa muy excitado contra

el Ayuntamiento. Los revoltoses afirman que muchos con

cejales adeudan sumas de consideración por consumos, y protestan de que ellos mis mos havan dispuesto que se procediera al empargo de bienes en perjuicio exclusiva mente de las clases jornaleras que pagan cuotas insignificantes.

Nuestros vinos en Francia

El coupage

A fin de mes pasado, nada concreto po día decirse acerca de la cuestión del coupage, pues eran contradictorias las versio. nes que circulaban sobre lo que hará el Senado en el asunto de la supresión de los entrepots especiales para la mezcla de los vinos, pues mientras Burdees y Cette envían delegados y más delegados cerca de la comisión del Senado para que desglose del proyecto de ley sobre el aumento de derechos à los vinos, el ya célebre artículo adicional de M. Piou, «La Unión de las asociaciones agrícolas del Sudoeste» y otras entidades, con buen número de viticultores

à su frente, piden al Senado que vote el mencionado artículo tal como lo ha aprobado la Cámara de diputados.

El comercio con Burdeos y Cette.

En 1898 entraron en los entrepots especiales de Burdeos 74.180 hectolitros de vinos extranjeros y 81.087 hectolitros de vinos franceses; y salieron, mezclados por mitad, 153 597 hectolitros, cantidad muy inferior à la de los años anteriores, habiendo sido la mayor en 1896, que fué de 219.951 hectolitros. Entonces los citados entrepots podían exportar sus vinos á todos los países; hoy sólo pueden efectuarlo á los de Ultramar.

De los entrepots de Cette no existen datos ciertos, pero los que se dan como aproximados hacen subir á 150.000 hectolitros el vino exportado.

Precios corrientes

El mercado de Burdeos no acusa cambio alguno desde la última semana.

Continúa para nuestros vinos la misma situación.

Los precios son:

Aragón de 12 á 14 grados, de 220 á 300 francos; Alicante de 14 grados, de 280 á 310 francos; Rioja, de 12 á 13 grados, de 225 à 290 francos; Valencia, de 10 á 13 grados, de 220 á 270 francos; Navarra, de 14 á 15 grados, de 295 á 360 francos; Cervera, de 11 á 12 grados, de 220 á 260 francos; blancos de Huelva y la Mancha, de 11 á 13 grados, de 260 á 350 fran-

Todos la tonelada de 905 litros.

En Paris Bercy los compradores, en vista de lo encalmados que están los negocios, resisten a los ofrecimientos que se les hacen de todas partes, siendo el stock muy

Por el momento, los vinos de Argelia, que en Cette y Burdeos tienen también gran aceptación, y las mistelas de la misma proce lencia con las de Samos, son los que alimentan más el mercado.

Las cotizaciones que dominan para nuestros vinos son las siguientes: blancos de Huelva, la Mancha y Valencia, de 12 à 14 grados, de 31 á 39 francos hectolitro; rojos de 23 à 38 francos; Alicante, de 14 grados, de 32 á 37 francos; Valencia, de 10 á 12 grados, de 26 á 31 francos; Cataluña, de 11 á 12 grados, de 28 á 33 francos; Benicarló, de 12 á 13 grados, de 27 á 32 francos; Prioratos, de 14 grados, de 35 á 40 francos; Navarra, de 14 grados, de 34 à 38 francos: Mistela, de 14 a 15 grados, con 9 à 10 litros de color, de 44 à 56 francos.

Cette se resiente del mismo estado de

Como sigue la incertidumbre y la ines tabilidad, falta la confianza en el comercio, que vive, puede decirse, al día.

No obstante la necesidad de aprovisio namiento, y de lo que disminuye la importación, los precios de nuestros vinos denotan poca firmeza, siendo muy escasas las operaciones de verdadera importancia.

CAPITULO XLVII.

DONDE SE PROSIGUE CÓMO SE PORTABA SANCHO PANZA EN SU GOBIERNO.

Cuenta la historia que desde el juzgado llevaron á Sancho Panza á un sun tuoso palacio, adonde en una gran sala estaba puesta una real y limpisima mesa; y así como Sancho entro en la sala sonaron chirimías, y salieron cuatro pajes a darle aguamanos, que Sancha recebió con mucha gravedad.

Cesó la música, sentóse Sancho á la cabezera de la mesa, porque no habia mas de aquel asiento y no otro servicio en toda ella.

Púsose á su lado en pié un personaje,

_ 1681 - OTE OF que después mos ró ser médico, con una varilla de ballena en la mano.

Levantaron una riquisima y blanca toalla con que estaban cubiertas las frutas y mucha diversidad de platos de di versos manjares.

Uno que parecia un estudiante le echó la bendición, y un paje puso un babador randado á Sancho: otro que ha cia el oficio de maestresa legó un plato de fruta delante, pero apénas hubo co mido un bocado, cuando el de la varilla tocando con ella el plato se le quitaron de delante con grandisima celeridad; pe ro el maestresa a le llegó otro de otro

Iba á probarle Sancho; pero antes que llegase á él ni le gustase, ya la va rilla habia tocado en él, y un paje alzá dole con tanta presteza como el de la

Visto lo cual por Sancho quedó sus pensó, y mirando á todos preguntó si se habia de comer aquella comida como juego de Maeesecoral.

A lo cual respondió el de la vara:

No se ha de comer, señor gobernador, sino como es uso y costumbre en las otras insulas donde hay gobernadores. -1684 -

podré dejar de topar con alguna que sea

de gusto y prevecho.

«Absit», dijo el médico, vaya léjos de nosotros tan mal pensamiento: no hay cosa en el mundo de peor mantanimien to que una olla podrida: alla á las ollas podridas para los canónigos, ó para los retores de colegios, ó para las bodas labradorescas, y déjonnos libres las me sas de los gobernadores, donde ha de esistjr todo primor y toda atildadura; y la razon, es porque siempre y à do quie ra y de quien quiera, son más estima das las medicinas simples que las com puestas, porque en las simples no se puede herrar, y en las compuestas sí, alterando la cantidad de las cosas de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador de que son compuestas: mas lo que yo sé que ha de comer el señor gobernador ahora para conservar su salud y corro borarla, es un cient de canutillos suplicaciones, y unas taja litas subtiles de carne de membrillo, que le asienten el estómago y le ayuden á la dijestión.

Oyendo esto Sancho se arrimo sobre el espaldar de la silla, y miró de hito en hito al tal médico, y con voz grave _ 1677 -

bia la verdad del caso, estaba suspensa y admirada.

Levantóse Don Quijote en pie, y poniendo mano á lo espada comenzó á tirar estocadas por la reja y á decir á grandes voces: Afuera malignos encantadores, afuera canalla hechiceresca, que yo soy Don Quijote de la Mancha, contra quien no valen ni tienen fuerza vuestra malas intenciones; y volviendose à los gastos que andaban por el aposento, les tiró mechas cuchilladas: ellos acudieron á la reja, y por allí se salieron, aunque uno viéndose tan acosado de las cuchilladas de Don Quijote, le saltó al rostro y le asió de las narices con las uñas y los dientes, por cuyo dolor Don Quijote comenzó à dar los ma yores griots que pudo.

Oyendo lo cual el Duque y la Duquesa, y considerando lo que podia ser, con mucha presteza acudieron á su es tancia, y abriendo con llave maestra vieron at pobre caballero pugnan lo con tolas sus fuerzas por arrancar el gato

Entraron con luces, y vieron la desi gual pelea: acudié el Duque à despartirla, y Don Quijote dijo a voces:

SGCR2021

VINOS Y ACEITES

No hay movimiento en les mercados y les precies son nominales.

La situación encalmada en que se en cuentran no es probable que desaparezca por ahera, á pesar de las existencias y del deseo de vender que manifiestan los tenedores.

Contribuye à mantener ese estado de los negocios vinícolas la depreciación sufrida por los alcoholes, que en otro caso sería un recurso para dar salida á los caldos de in ferior calidad.

Los mercados andaluces acusan una li gera baja, como consecuencia de dicha es casez de demanda.

En la Mancha se venden á 2,50 pesetas arroba, á 2,25 y á 3,50, según clase.

En Aragón se pagan, por término medio, á 16 y 17 pesetas alquez; Cariñena, á 17 y 17,50; Ateca, 16, y los de la Rioja, á 8 y 10 reales la cantara de 16 litros.

A Barcelona han llegado importantes cantidades de vino procedentes de Valencia y de Alicante, pero iban en malas condicio nes para el embarque, por lo cual su venta se hace muy difficile stio sol secretar .com

Los mercados de aceite están animadisi-

En Sevilla los negocios son muy activos y se colocan con facilidad las partidas que van liegando.

Persiste, por tanto, el alza iniciada en dias anteriores, y es de perar que conti núe en el mismo estado dsemovimiento de las cotizaciones.

s Se conciertan muchas partidas para el extranjero especialmente en Andalucia. En los mercados del Norte sigue también

el alza. 96 La Coruña vende sus aceites á 44 y 45 reales arroba, nuevo superior.

En Valencia los precies que rigen son: superiores del país, 56 reales arroba; de Tortosa, 52 id.; andaluz nuevo, 41; man chegos de 44 à 48, segun clase, y clases inferiores del país, à 44 reales rroba de 30

En Baeza, á 9,25 pesetas; Bailén, á 36 y 37 reales; Ubeda, á 9,25 pesetas, y Mar tos, a 20 pesetas la arroba de 27 libras. En Granada, á 8 y 8,50 pesetas, fuera

de puertas; den ro, á 11 y 11,50 id. En Barcelona siguen muy firmes las co

Los Imacenistas se resisten todo o po

sible à aceptar el alza iniciada y sostenida en los centros productores. Sólo se realizan algunas compras para

salir de los compromisos más urgentes, por cuya razón están encalmadas las tran

Avadomias y Sucledades

Escuela Nacional de música y declamación

Conforme anunciames à nuestros lectores en la tarde de ayer se efectuaron en el Conservatorio ejercicios líricos, por los alumnos de este Centro académico

El programa no podía ser más escogido, por los profesores de la Escuela, para que los jóvenes alumnos, á quienes se les puede llamar verdaderos artistas, demostrasen las excelentes condiciones que poseen pa ra el divino arte.

La sonata de Schümann, «Andantino y Presto», fué admirablemente ejecutada al piano, por la Srta. Perez de Olarria, de la clase del Sr. Monge; el «Inflamatus», dúo de tiples del Stabat Mater, de Rossini, fué cantado de una manera primorosa por las Srtas. Santés y Domingo, de la clase del Sr. Blasco; el primer tiempo del noveno

Concierto, de Beriot, fué objeto de una es merada ejecución en el violín por el aventajado alumno de la clase del Sr. Hierro, el Sr. Gesner, que casi un niño, demuestra unas condiciones que son poco comunas; el Solo de concierto, para cornetín, de J. de Juan, por el Sr. Gaona, de la clase del se nor García Coronel y el cuarteto para clarinetes, de Moulleó, por los Sres. Arteta, Martín, Sentana y Monroy, alumnos del senor González, fueron muy aplaudidos; las señoritas Enguita y García Quintana, alum nas de la clase de la señora Cepeda, estuvieron inimitables en el duo de tiple y contralto de la reputada ópera Aida, del maestro Verdi.

Por último, la Srta. Carranza, interpretó de una manera admirable la melodía para piano Hoja de Album, de Schünsnn y la Rapsodia, num. 11, de Liszt; y como número final, el eminente maestro y crítico de música religiosa, Sr. Pedrell, dirigió el motete O Jesu o Fill, de Alvarez, para tiple, baritono y coro con acompañamiento de violin órgano y piano, que ejecutaron de un modo armónico y especial la señorita Revest y los Sres. Gómez Molina, Jimeno, Esparza y González Obon.

Todos los números fueron justamente premiados con nutridas salvas de aplausos por el numeroso y selecto público que llenaba el amplio y elegante teatro de nuestro Conservatorio de Música y Declamación.

La Cruz Roja

Esta caritativa y humanitaria Asocia ción, que tantos beneficios ha venido prestando en todas las épocas y que se ha revelado más aún con motivo de las últimas guerras, ya que no puede pre tar los servicios efectuados durante la misma, á las numerosas expediciones de enfer nos que incesantemente han llegado à esta Corte, no deja de consagrar su atención á los infelices repatriados que se encuentran en esta Corte, bien por hallarse de tránsito para otros puntos, ya por encontrarse delicados de salud.

La primera Comisión de la sección española, del distrito de la Universidad de esta corte, guiándose en sus tradiciones y en el constante ejercicio de sus caritativas obras, ha comprendido la necesidad de atender à los desgraciados defensores de la patria que se encuentren en las condiciones antes referidas y al efecto, ha establecido en sus oficinas, Palma, 30, una Hospedería que corre à cargo de la sección de ambulancia de tan benéfica institución, dotada de todos los servicios médicos y farmacéuticos que son necesarios para atender á los que reclaman sus cuidados. El personal médico à cargo del director de la ambulancia D. Pedro Núñez y D. Alberto Prados, y practicantes Sres. Guadarrama y Alvaro Gracia, que a su reconocida competencia une asistencia esmerada siendo complementado este servicio por la bien surtida farmacia de la Asociación, importante uonativo del doctor Escalada.

Con motivo de ser ayer el aniversario de la instalación de las oficinas en el local que en la actualidad ocupan, la junta de gobierno costeó anoche una abundante y bien servida cena a los repatriados que se alojan en la Hospedería.

Los socios servían aquella que se componía de sopa, pata de cordero con judías, merluza frita, pollos asados, flan y queso, pan, vino y café, siendo obsequiados tambien con habanos y cajetillas.

El presidente honorario, D. César Ordáx Avecilla, que asistió al acto, dejó un donativo en metálico para que se repartieran entre los soldados repatriados.

Tanto el activo presidente de la junta de gobierno, D. Adrian García, como sus dignos compañeros, recibieron felicitaciones de los numerosos socios que presencia-

De desear es que tanto por las esferas

oficiales como por los particulares, se ayude a la comisión de la Cruz Roja, del dis trito de la Universidad, en la laudable obra que está practicando.

MARIO DE UN CURIA E

Sección 2.ª.—El 30 de Noviembre de 1897 penetraron en la finca de la Sra. marquesa de Peralees los procesados Santiago Nieto Carrasco y Andrés N. (éste en rebeldía) y alacecho quedó Baldomero de Pablos Blasguer y los dos primeros forzando la puerta del corral. se apoderaron de 26 galinas tasadas en 78 pesetas y en 2 pesetas los daños que ocasionaron. Por estos he chos han comparecido ante el Jurado defendidos, el Baldomero Pablos por el Sr. Villaisoto y el Santiago Nieto por D. Atilano Ca

Cuando nos retiramos comenzaba su informe el señor fiscal.

Corred de espectaculos

PRINCESA

Compañía cómico dramática de María A. Tubau, dirigida por Ceferino Palencia.

Lista por orden alfabético de apellidos: Actrices: María Alvarez Tubau, Adria na Ayuso, Concha Catalá, Dolores E trada, Eloisa Jiménez Lara, Juana L. de Mezquia, Paulina Martínez, Enriqueta Palma, Teresa Paris, Manuela Pérez, Elvira Rojas, Isabel Salinas, Adela Sánchez y Teresa Valle.

Actores: Alejandro Almada, Juan Casa ner, Waldo Fernandez, Alfredo Ferrer, Enrique Gil, Nicolas Gonzalez, Francisco Palanca, José M. Prato, Luis Reig, Pas cual Sánchez Bort, José Vallés, Fernando Villalonga, Luis Villanova y Pedro Váz

Apuntadores: Ambrosio Pérez, José Delgado y Alberto La Rosa.

Director del sexteto: D. Luis V. Arche. Pintores escenógrafos: Señores Busato, Amalio y Luis Muriel.

Pelnquero: José Meseguer. Contador: Marcos Palencia.

Representante: Ramón A. Tubau. Obras nuevas en tres ó más actos: ¿Celosa?, de Mr. Bisson; Miercoles de Cenizi, arreglo de D. Valentía Gó nez; Hotel Severini, arreglo de D. Javier Santero y D. Pelro Gil; El Mayordomo, original de D. Javier Santero; La vila de Bohemia, y otras varias, si las anteriores no merecie. ran la sanción del público OIII

Está abierto el abono á diario, de setenta y cuatro representaciones, dividido en dos series y otro especial à jueves de moda.

Los señores abonados de la anterior temporada á diario y jueves de moda tendrán reservadas sus localidades hasta hoy 3 de Febrero.

derecho á ocupar sus respectivas localidades en las tardes de días festivos, pagando tan sólo el importe de la entrada.

La fonción inaugural se verificará el día 7 con la comedia en tres actos, arreglada del francés por D. Ventura de la Vega, Por el y por mi y el juguete en un acto La enre

En este teatro además de aumentar la ca lefacción de manera que nada deje que de sear, se están alfomb ando el vestíbulo escaleras, pasillos é interior de los palcos, y se colocarán dos grandes focos eléctricos en las esquinas de las calles del Almirante y de Doña Bárbara de Braganza. SOCIEDAD DE CONCIERTOS DE MADRID

Noestra enhorabuena á dicha Sociedad por habernos proporcionado la ocasión de conocer al maestro Zumpe, uno de los más eminentes que han dirigido la primera orquesta de España.

Tal es la opinión general, y bueno será

demostrar á dicha Corporación artística que el público aplaude y recompensa los sacrificios que se impone para presentar las mayores notabilidades del arte

El segundo concierto dirigido por dicho maestro tendrá lugar el domingo próxico con un programa escogido, dándose á conocer algunas de las obras nnevas ya eje cutadas y aplaudidas en el extranjero.

"CYRANO DE BERGERAC,,

Anteanoche se verificó en el Español el estreno de esta obra, que tanto iuteres habia despertado y que no ha defraudado las esperanzas que había hecho concebir.

Exito franco y expontáneo, fué el ue obtuvo y en verdad que no podía ser de otro modo, por las muchas bellezas que el libro encierra!

Nada decimos del argumento, pues es ya bien conocido de nuestros lectores.

La obra ha sido presentada con gran lujo de detalles y perfecta escena, los trajes eran una fiel reproducción de la época.

La interpretación ha sido esmeradísima; tanto la Sra Guerrero como el Sr. Mendo za interpretaron a maravilla sus papeles. Los demás cumplieron como buenos, con tribuyendo á que el cnadro resultara com

Los traductores Sres Via, Martí y Tinto rer fueron llamados varias veces a escena, para recibir los justisimes aplausos de la distinguida concurrencia que asistió al es

APOLO

CHURRO BRAGAS, parodia de CURRO VARGAS letra de D. Antonio Paso y D. Enrique Alvarez, música del maestro Estellés.

A pesar del mal tiempo y de estrenarse el Cyrano en el Español no faltó gran cencurrencia al afortunado teatro de Apolo deseoso de ver la parodia de la conocida y popular zarzuela Curro Vargas.

El público no dejó un momento de reir desde el comienzo hasta el fin de la obra; pues Churro Bragas está escrito con mucho ingenio y lleno de chistes.

Los autores fueron llamados varias veces à la escena à recibir los aplausos que con justicia se les tributaron.

Ecos del extranjero

Menelick y los franceses

Paris 2.—Los últimos despachos recibi dos de Abisinia hacen constar el disgusto con que Menelick ha tenido noticia del abandono de Fashoda.

Francia-dicen las correspondencias de aquel país -ha perdido una partida de la que no podra tomar desquite en mucho tiempo. ¡Cuanta habilidad, cuantos traba jos, cuánto heroismo perdidos!... y ¡cuán tas tristezas, también, para el emperador Menelick, que ve con disgusto el ascendiente que va teniendo Inglaterra en Afri

Algunas fuerzas abisinias han marchado al encuentro del comandante Marchand para prestarle apoyo en las peligrosas co marcas que ha de recorrer antes de llegar à la frontera de Etiopia. - Fabra.

Fuga de un anarquista

Telegrafian de Copenhague que durante la reciente visita del czar la policia encargada de la captura de un anarquista llamado Dino Rondani destacó en su persecución los agentes más avezados á tales servicios.

Estes no tardaron en encontrar la pista, pero Rondani, apercibido contra la persecución, buscó refugio en las oficinas de un

periódico socialista.

Allí cuando la policía iba á prenderle, uno de los redactores, vistiéndose las ropas del anarquista, se dejó prender mientras el perseguido se ponía en salvo.

Deshecho el error, se buscó á éste, pero ya era tarde. Rondani había ganado el puerto y se había embarcado para S

Como consecuencia de este frajefe de la policia secreta de Copenhague ha sido privado por esta vez de las munifi. cencias que el czar acostumbra á distribuir durante sus viajes.

Ce

Ce

H

clas

Ladrones aristecráticos

Los tribunales de Roma entienden actual. mente en un proceso instruído contra dos malhechores que se han entregado durante algunos meses al sport del robo en el bos. que de los famosos colli albani, es decir. à algunos kilómetros solamente de Roma,

El hecho, en sí mismo, nada tiene de extraordinario, siendo, como son, los asaltos cosa frecuente en tal paraje; pero lo que le dá cierta importancia es que esta vez ha tenido por víctimas el de que se trata á los duques de Saxe Meiningen.

El 4 de Mayo de 1896, el duque y la du. quesa, acompañados de un pintor alemán y de algunas personas de su séquito, hacían en dos carruajes una excursión á orillas del lago de Albano, cuindo de repente dos in dividuos que llevaban cubierto el restro con un pañuelo de color é iban armades de carabinas, les dieron el alto.

El cochero sabiendo de lo que se trataba, no se lo hizo dar otra vez y detuvo los ca ballos. El duque, que no había comprendi do la pretensión de los dos criminales, pre guntó al cochero qué era lo que querían, à lo que este no contestó, temeroso de las amenazas de los bandidos.

El conductor del segundo coche dijo à la duquesa, para que no se asustase, que eran dos mendigos. Dénle ustedes limosna, ex clamó dicha señora, son muy desgraciados. En el duque de Saxe Meiningen abrió en tonces su cartera y les entregó lo que ha bía en ella, diciendo que no podía hacer más porque no tenía la costumbre de llevar dinero encima cuando viajaba.

El total de lo entregado ascendía á 55 frances en billetes de diez y de cinco fran

Los falsos mendigos se guardaron la cantidad y desaparecieron.

En Roma fué grande la impresión reci bida al tener noticia de este suceso.

El rey mismo se afectó prefundamente, tanto más cuanto que aquella misma tarde debian comer en el Quirinal los duques.

Los dos individuos acusados protestan de su inocencia á pesar de las piezas de convicción encontradas en sus domicilios.

Mercados

BILBAO

Aceites refinado, marca Hijos de Escós, á 15 pesetas lata de 12 kilos; id. viejo superior reposade, a 101 pesetas los 100 kilos; id. nuevo en depósito á 95.

Azúcar: Cortadillo primera y pilón, á 72 pesetas los 50 kilos; granulado primera, 66 á 68; terrón primera, 63 á 64; blanco molido, 61 á 62, blanquillo, 60 à 61; terciado, 59 á 60, y dorado de 57 á 58. Café:

Se ofrecen de 36 a 39 duros los 50 kilos, de

De 33 a 36 los del Centro América, y de 38 a 40 el caracolillo. Harinas:

Pontón Viena núm. 1 a 22 reales arroba; número 2 a 21,50; otras clases, de 18,50 a 19. Maiz: 31,50 pasatas los 100 kilos. Manteca: 74 reales lata de arroba de Fair-

bauk; á 72 reales arroba en barriles y 85 reale arroba en vejigas. Quesos: Siguen realizandose con pecas exis-

tencias; bola, con vejiga 4,60 pesetas pieza; sin vojiga, 4,2); Gruyere, 2,95 pesetas kilo.

- 1678 -

No me lo quite nadie, déjenme mano à mano con este demonio, con este he. chicero, con este encantador que yo le daré à entender de mi à el quién es Don Quijote de la Mancha.

Pero el gato no arraigó y le hechó por la reja; quedó Don Quijote acribado el rostro, y no muy sanas las narices, aunque muy despechado porque no le habian dejado fonecer la batalla que tan trabada tenia con aquel malandrin encantador.

Hicieron traer occite de aparicio, y la misma Altisidora con sus blanquisimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponérselas con voz baja le

Todas estas malandanzas te suceden, empedernido caballero, por el pecado de tu dureza y pertinacia, y plega á Dios que se olvide á Sancho tu escudero el azotarse, porque nunca salga de ella, à lo ménos viviendo yo, que te adoro.

A todo esto respondió Don Quijote otra palabra sino fué dar un profundo suspiro, y luego se tendió en su lecho, agradeciendo á los Duques la merced, no porque él tenia temor de aquella ca nalla gatesca encantadora y cencerruna

— 1683 —

norte y luz de la medicina, en un oforismo suyo dice: «Omnis saturatio mala, perdicis autem pessima.

Quiere decir: toda hartagaza es mala, pero la de las perdices malísima.

Si eso es así, dijo Sancho vea el senor doctor de cuantos manjares hay en esta mesa, cuál me hará más provecho y mėnos dano, y dejeme comer dėl, sin que le apalee, porque por vida del go bernador, y así Dios me la deje gozar, que me muero de hambre; y el negar. me la comida, aunque le pese al señor doctor, y él mas me diga, antes será quitarme la vida, que aumentármela.

Vuesa merced tiene razón, señor gobernador, respondió el médico, y así es mi parecer que vuesa merced no coma de aquellos conejos guisados que allí están, porque es manjar peliagudo: de aquella ternera, si ns fuera asada y en adobo, aun se pudiera probar pero, no hay para qué.

Y Sancho dijo:

Aquel platanazo que está mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diversidad de cosas que en las tales ollas podridas hay, n

- 1682 -

Yo, señor, soy médico, y estoy asalariado en esta insula para serlo de los gobernadoros della, y miro por su salud más que por la mia, estudiando de noche y de dia y tanteando la complexión del gobernador para acertar á curarle cuando cayere enfermo, y lo principal que hago es asistir á sus comidas y cenas, y á dejarle comer de lo que me parece que le conviene, y à quitarle le que imagino que le ha de hacer daño y ser nocivo al estómago, y así mandé quitar el plato de la fruta por ser desiadamente humeda, y el plato del otro manjar tambien le mande quitar por ser demasiadamente caliente, y tener muchas es pecias, que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata y consume el hume do radical donde consiste la vida.

Desa manera aquel plato de perdices que están allí asadas, y á mí parecer bien sazonadas, no me harán algun

A lo que el médico respondió:

tras insulas dende hay gobernadore

Y el médico respondió:

Esas no comerá el señor gobernador en tanto que yo tuviere vida. ¿Pues por qué? dijo Sancho.

Porque nuestro maestro Hipocrites,

sino porque habia conocido la buens intención con que habian venido á soco-

- 1679 -

Los Duques le dejaron sosegar, y se fueron pesarosos del mal suceso de la burla, que no creyeron que ta pesada y costosa le saliera à Don Quijote aquella aventura, que le costó cinco dias de encerramiento y de cama donde le sucedió otra aventura mas gustosa que la pasa da, la cual no quiere su historiador contar ahera por acudir á Sancho Panza, que andaba muy solicito y muy gracio so en su gobierno.

Centeno á 32. Harinas de 17 á 19 reales la arroba, según considerarse como vencedores.

Salvados de 7 á 10. Garbanzos á 95 reales la fanega. Algarrobas á 37. Bueyes de 94 á 956 reales uno. Terneros á 200. Carneros de 80 á 88. Ovejas de 96 á 104.

LOGROÑO

Trigo de 53 á 54 reales la fanega. Cebada de 22 á 21. Centeno de 29 á 32. Maiz de 32 á 33. Avena de 16 á 17.

Harinas de 160 á 18, los 100 kilogramos. Habas: Duras de 30 á 32. Blandas de 42 á 44.

Vinos sin consumos de 10 á 13 reales la cán-

Aceite sin consumos de 56 á 60. Patatas de 5 á 6 reales la arroba. MARTO3

Trigo de 14,25 á 14,50 pesetas la fanega. Cebada á 5. Yeros á 8. Escaña de 4,25 á 4,50. Alpiste á 11.

Harina á 4,5° pesetas la arroba. Garbanzos de 18 á 10 pesetas la fanega. Habas á 7,50. Anis á 17,5%.

Aceite á 10 pesetas la arroba.

Notas politicas

Al salir de Palacio el Sr. Remero Girón, hizo las siguientes manifestaciones, que creemos de interés.

A las diez, dijo el Sr. Romero Giróa, recibí un despacho del general Ríos dando cuenta de habérsele presentado varios prisioneros españoles civiles de Magari á quienes el general había facilitado dos

-Los prisioneros-continuó el ministro, -se van presentando en secciones por efecto de las grandes distancias que hay entre los puntos de residencia de aquéllos y Ma nila, pues se encuentran en el interior de las provincias, à donde fueron llevados por os tagalos, con el objeto sin duda de asegurar los presos.

»Espero por esto recibir con gran fre cuencia despachos del general Ríos anunciándome nuevas presentaciones.»

Habló después el ministro de la cuestión que suscitaron algunos periódicos respecto à si el Gobierno de España, de acuerdo con las autoridades del Archipiélago, trató de ocultar en su día el hecho de haber accedido los tagalos á libertar los prisioneros

Es inexacto, dijo el Sr. Romero Girón. Tan es así, que estoy dispuesto á facilitar á la prensa todos los despachos cruzados entre el Gobierno y las autoridades filipi. nas. Sólo tengo un cablegrama del general Rizzo de fecha 9 de Diciembre, en el que se dice que circulaban rumores de la libertad de los prisioneros españoles; pero esto no es dar la noticia concreta, que yo creo que de haberla tenido la hubiera comunicado.

38 8

nú

air-

eale

uena

3000.

y se

le la

day

uella

e en-

cedio

pasa.

anza,

acio.

Esta tarde se celebrará Consejo de mi nistros para ocuparse principalmente de orillar algunas dificultades que retrasaban el arreglo definitivo del ministerio de Ultramar y de los despachos de Filipinas en los cuales, según decía anoche un indivi duo del Gobierno, se manifiestan las dificultades que en las negociaciones ofrece Aguinaldo insistiendo en imponer exigencias tan duras que son realmente inacepta-

Refiriéndose à las afirmaciones que ha hecho la prensa extranjera sobre el discurso de Mr. Woodford, ha declarado el du que de Tetuán que es en absoluto inexacto que el último ministro de los Estados Uni dos en España solicitase nunca de ministro de Estado el relevo del general Weyler, ni que, por lo tanto, el duque de Tetuán tuviese que hacer manifestación alguna sobre este asunto.

Telegramas recibidos de Nueva York dicen, con referencia à otros de la Habana, que los delegados americanos y Máximo Gómez habían llegado á una inteligencia, en cuya virtud el desarme del ejército cubano sería prento un hecho.

Las noticias que se reciben de Washington referentes à la fecha en que será despachado por el Senado de los Estados Unidos el tratado de paz, son contradictorias.

Imperialistas y antiexpansionistas están rinendo la última batalla, pues solo les quedan tres sesiones para que se decida la

De todas suertes, los enemigos de las expansiones territoriales saben muy bien que si pasa la legislatura actual sin que se les acepten las enmiendas que han presentodo para sustraer à los filipinos de la d minación yankee, el tratado se aprobará en la siguiente tal y como se firmo en Paris, pues para entonces tendrá Mac Kinley mayoria muy considerable en las Camaras.

Lo más probable es que al fin se vote el lunes el tratado, aceptando la comisión de relaciones exteriores de la Camara una en-

mienda limitando el tiempo de la interven- son, en el camino de la estación del ferro ción de los Estados Unidos en la adminis- carril. tracion del archipiétago ficipino.

De esta suerte, tanto el presidente de la república como los enemigos de la política de aventuras que aquel representa, pueden

Hoy se reunirá el Consejo Sapremo de Guerra y Marina en sala de justicia.

Se dará cuenta en la reunión de hoy de la sumaria que se ha instruido cen motivo del desastre de la escuadra en Santiago de

Esta tarde se celebrará Consejo en casa del Sr. Sagasta.

Se tratará de la parte que no se ha hecho pública de los telegramas del general Ríos sobre las dificultades con que tropieza para obtener la libertad de los prisioneros espa noles que son militares.

Aguinaldo exige lo que el Gobierno no parece está decidido á conceder.

Se tratará también del restablecimiento de las garantías constitucionales, y muy especialmente de la supresión de la previa censura para la prensa. En el caso de que esto se acuerde, no se publicará el decreto hasta después que el Sr. Capdepont reuna à los directores de les periódicos y les exci te á guardar la mayor prudencia.

Hablan los periódicos de la reunión de las mayorías parlamentarias. El Sr. Sagas ta no ha pensado, según aseguran sus amigos en semejante cosa, tanto porque no conviene hacer recuentos previos, como per que siendo continuación de legislatura no hay para qué proceder á dicha reunión.

Moticias

En el camino de Vallehermoso encontró la pareja de Guardia civil de servicio à un joven repartidor de telégrafos llamado Mi guel González, que estaba en paños menores y con la cara ensangrentada.

Al preguntar los guardias al muchacho cnal era la causa de encontrarse en aquella forma, contestó que dos hombres le habían atracado, y que no solamente le despojaron de las ropas, sino también de 25 pesetas, producto del jornal del mes de Euero.

Conducido á la Casa de Socorro, después de haberle dado ropa un vecino caritativo, fué examinado por los médicos, que no apreciaron ninguna contusión.

El teniente de la benemérita del puesto de Pozas, Sr. Garrido, cogió al joven M guel y le hizo confesar la verdad de lo ocurrido á presencia de varios testigos en la referida Cesa benéfica.

El supuesto atracado dijo que en un billar había perdido la mesada, y que teme roso de que su madre le castigara, inventó la comedia que acaba de representar exponiéndose à coger una pulmonia.

Las ropas de Miguel fueron halladas en una cantera próxima al lugar del suceso y la sangre de la cara se la produjo él mis mo, metiéndose un palo en la nariz.

El muchacho atracado durmió anoche en

Leemos en un periódico de San Sebastián que el sábado por la mañana, al llegar el tren mixto, bajó de los vagones una pa reja de la Guardia civil conduciendo à un individuo que por su porte y físico parecía de nacionalidad extranjera.

Interrogando á algunos de los viajeros y consultando á otros, se supo que dicha pa reja custodiaba á un anarquista que ha sido expulsado de España por disposición del

El conducido, que fué encerrado en la cárcel del Antiguo, se llama Federico Dunechi y es italiano de origen.

En Alberite, pueblo de la provincia de Logroño, ha habido fiestas para celebrar un suceso feliz.

Fueron de dicho pueblo 17 soldados á Cuba en los distintos reemplazos y ni uno

Quince han regresado ya y de los otros dos se tienen noticias y pronto estarán también allí.

Es más: de Alberite ha ido un solo sol dado á Filipinas y también vive, aunque está prisionero de los tagalos.

Acaso no haya otro pueblo en España que habiendo dado ese número de soldados para Ultramar, no llore la pérdida de nin

Los quince mozos que han regresado preparan una fiesta en acción de gracias à la patrona del pueblo, terminada la cual se verificarán solemnes funerales por las almas de los soldados que fallecieron en

En un centro político se dijo ayer que el número de prisioneros tagalos que se en cuentran en nuestro poder es el siguiente:

En los presidios de la Península y pose siones de Africa, 68 individuos sentencia dos por Consejo de guerra por los delitos de rebelión y sedición. y unos 2.000 deportados en nuestras posesiones de las islas Marianas, Carolinas y de Fernando Póo.

Según noticia de los Estados Unidos, el secretario de Marina, Mr. Long, ha orde nado que el crucero Nashville conduzca à Cuba los restos mortales de Calixto García.

El mayor cerdo del mundo Está en Marsella, en la campiña de Bes-

Mide 2,25 metros de longitud y 1.27 de altura y pesa nada menos que 450 kilogra-

No vive sislado, sino entre descientos colegas, que á su lado resultan unos pig-

La campiña de Besson desde hace algu nas semanes está atestada de peregrinos que acuden à admirar al ilustre marrano. Un fotógrafo ha hecho el retrato corres

Las gentes se disputan por comprarlo, y su propietario no quiere deshacerse de él à

ningún precio. Como la humanidad es mala, cuantos ven al enorme cochino manifiestan los de seos más espontáneos de que muera pronto y de concurrir al banquete donde se componga su epitafio.

Filipina

Nueva York 3. - El periódico The Sun publica un despacho de M nila, dic endo que los filipinos pertenecientes à la comisión mixta, han pedido á los americanos que devuelvan las embarcaciones menores apresadas por los últimos.

Añade, que el almirante Dewey se ha negado á ello, pretextando que podían servir para conducir contrabando de armas y municiones á los insurrectos tagalos y vi-

Nueva York 3 .- Hi transporte Sherman ha zarpado para Manila por la vía de Suez. conduciendo un batallón del decimaséptimo regimiento de infanteria. - Fabra.

El desarme europeo

Berlin 3 - La prensa alemana, refiriéndose à la reunión de la Conferencia para el desarme, asegura que el emperador Guillermo hará to los los esfuerzos posibles para que prospere la generosa iniciativa del czar, y que el imperio mo covita podrá convencerse una vez más de que cuenta con el spoyo del germánico, debiendo pesar mucho la iofluencia de este último en las deliberaciones de la conferencia. - Fa

Alemania

Paris 3.—En el seno de la conisión de presupuestos del Parlamento alemán se es tá tratan lo de un asunto que ha levantado gran po vareda en el imperio: la cuestión del juego, tanto en Berlin como en Hanno ver, en la cual aparecea complic dos algunos oficiales del ejército.

Tanto ha sido el escandalo, que el mi nistro de la Guerra no pudo menos de de clarar que deploraba profundamente lo ocurrido y que el emperador estaba resuel to a impedir que se repitiesen hechos se

Añadió que la costambre del juego ha disminuido notablemente en el ejército.

Dijo además, que el ministerio de la Guerra tiene en estudio este asunto, á fin de ver si se debe exigir à los oficiales que denuncien los ofrecimientos de dinero, har to vergonzosos, que les hacen á menudo ciertos usureros estimulándoles á jugar.

Manifest's que dichos ofrecimientos vie

nen á menudo hasta del extranjero. Declaró que en las escuelas de cadetes v en los demás centros militares de instruc ción se advierte á los futuros oficiales los peligros á que se exponen si dan oídos á los prestamistas que explotan la pasión del

El tratado de paz

Mac Kinley ha declarado que tiene la convicción de que el trata lo de paz con España quedará votado y resuelto antes de que se verifique la disolución del Congreso

La repatriación

El «Catalina»

Ha llegado á Cádiz.

Hizo bien el viaje hasta el 28 de Enero. en que cerca de la altura de Tenerife sorprendió al barco un fuerte tiempo huraca-

Con él siguió su viaje, arreciando tanto la rudeza del temporal que el capitán del Catalina, dice que en treinta y cuatro años que lleva navegando no se acuerda de otro

Desde Canarias á Cádiz, las olas, altas como montañas, combatían el barco, que es uno de los de mayor porte que cruzan La vajilla y muchos efectos de á bordo

han quedado destruídos, apoderándose en muchas ocasiones un verdadero pánico del El día l encontraron un barco sin go-

bierno y que debia tener grandos averias. El Catalina trató de acercarse a él, pero tuvo que desistir de sus propósitos de auxiliarle, sin llegar siquiera à saber su nom bre ni su precedencia.

El Catalina vino abarrotado de trigo, algodón y duelas.

El Catalina ha conducido á bordo 118 pasajeros con destino á Cádiz y 75 para Barcelona.

Entre ellos hay magistrados, empleados civiles, comerciantes y obreres.

El "Ems,

Cartagena 3. - Ha llegado á este puerto el supor alemán Ems, procedente de Cien fuegos, conduciendo el batallón de Sevilla y las comandancias de la Guardia civil de Sagua, Santa Clara y Remedios.

Además vienen bastantes familias de militares y muy cerca de cien niños.

El "inestra,,

Ayer se recibió en el ministerio de la Guerra un cablegrama del general Jiménez Castellanos, dando cuenta de haber zarpado de Cienfuegos el trasatlántico Inestra.

Conduce dicho buque tres jefes, cinco oficia es y 1.113 individuos de tropa que componen el batallón de Pavía y cuatro companías del de Covadonga.

El Inestra viene à Cádiz

Modelación impresa

Servimes á correo seguido la siguiente:

AYUNTAMIENTOS Apéndice al amillaramiento

Relación de altas y bajas de fincas rústi- cas y urbanas, en medio pliego Idem de altas y bajas en ganadería, en medio pliego	0,0
cabeza apendice: pliego de	0,0
Pliego de fondo Segunda parte.—Exenciones temporales Tercera parte.—Exenciones perpétuas Resumen de la primera parte	0,0
Idem de la segunda Idem de la tercera, con el resumen de las tres partes.	0,0
Resumen de riquezas con expresión de sus clases, calidades, cabida y produc- tos	0,1
Presupuestos municipale	

Carpeta general..... 0,06 Resumen del estado comparativo (modelo oficial núm. 1)..... Estado comparativo (modelo oficial número 2).... Explicaciones de bajas y aumentos en ingresos... Idem en gastos.

Resomen general del presupuesto (a odelo oficial núms. 3 y 7).

Presupuesto ordinario de ingresos y gastos, modelo oficial núm 4).....

Idem adicional..... Idem refundido....
Idem especial para los extraordinarios.
Cuenta del presupuesto (modeto oficial núm 5) ó liquidaciones generales de Observaciones sobre bajas y aumentos en ingresos y gastos ingresos Idem, id en gastos.....

Resumen del presupuesto adicional 6 extraordinario (modelo oficial núm. 6).
Item, id. del refundido (id., id., núm. 7). Estado comparativo de los presupuestos adicional y extraordinarios que constituyen el refundido (id. id núm. 8). Certificado de la existencia en 31 de Di-Idem del acta de arqueo de id., (idem,

Idem de ingresos realizados en el ejercicio anterior.... Relación de deudores y acreedores al Municipio.. Carpeta por capítulos para las relaciones del presupuesto
Relaciones de ingresos ó gastos en medio pliego ... 0, Idem en pliego. 0, Certificación del acta de aprobación del

presupuesto por la Junta municipal... 0,0

Recuento de ganadoría	
Expediente con carpeta, diligenciado, edicto, cuatro relaciones por zonas y	d de
la general para refundir éstas	0,50
Relación parcial por zonas Item general	0,08
Pliego de fondo Edicto exponiendo al público la relación	0,08
general	0,06
Libros de contabilidad	

(Encuadernados en holandesa) Diario borrador, apaisado, con 20 fólios para ingresos y 30 para gastos..... Con 30 y 45, respectivamente..... Libro diario..... Libro diario.

— Mayor.
— Caja.
— Caja.
— De 50 fólios.
5,00
— Los mismos libros sueltos: pliego de ca-

beza. 0,06 Idem de fonco. 0,05 Cuaderno de actas de arqueo..... (Impreses sueltes de contabilidad) Balances (modelo eficial nú n. 5).....

Cuentas trimestrales (id. id., núm. 7) Carpetas para contener los balances y las Cuentas.... Oficio para remitir cuenta trimestral 6 balance á la Diputación...... 0,03 Libramiento sin liquidación...... dem con liquidación para los impuestos 0,02 Idem con certificación de tener cubiertas las atenciones de l. enseñanza..... Cargareme.....

Idem en pliego..... Distribución mensual de fondos por capítulos 0,03 Resumen de cobros y pagos..... 0,12 Estado de cobros y pagos para exponer al público. Cuenta del material de Secretaria. Actas de arqueo sueltas, de 3 de Junio. 0,03 dem id., de 31 de Diciembre...... 0,3

GUIA

de cédulas personales

Los Sres. Freixa y Falcato han puesto á la vistas estereoscópicas de Viena.

venta una nueva edición de la Guía de cédulas persmales incluyendo reales ordenes y resoluciones importantes dictadas hasta la fecha y aclaratorias de la ley é instrucción correspondientes, que también se insertan anotadas con gran profusión y con la competencia que distingue à los autores de la referida Guía.

Se vende al precio de una peseta en la Administración del Correo DE MADRID, Arco de Santa Maria, 4, Madrid.

Obras de actualidad

Instrucción programa para exámenes de centadores provinciales y municipales, por den Enrique Cereceda, contador de la Diputación provincial de Tarragona, con un prólogo de D. Antonio Torrents, director de La Administración Práctica.

Encuadernada en tela, 7,25 pesetas. Pedidos al Administrador del CORREO DE MADRID, acompañando el importe.

LA CRISIS AGRÍCOLA Y PECUARIA EN ESPAÑA Y SUS VERDADEROS REMEDIOS

Ahora que tanto se habla de la regeneración de España, es de actualidad la interesante obra con cuyo título encabezamos estas líneas y de que es autor uno de los más ilustrados Secretarios de Ayuntamiento de España: D. Santiago Martinez Maroto.

La obra de más de 500 páginas cuesta 4 pesetas y se halla de venta en La Administración Práctica, Barcelona.

ALMANAQUE DEL SECRETARIADO

Nuestro buen amigo D. Nicolás Alvarez Ruyales, Secretario del Ayuntamiento de Santibáñez Zarzaguda (Burgos), ha publicado para el año ectual el Almanaque del Secretariado y recreativo á las familias.

Es el IX año de su publicación, cuyo hecho constituye el mejor elogio que pudiéramos hacer del trabajo del Sr. Alvarez, porque demuestra la acogida que ha merecido á la clase y al público en general.

Cuesta 30 céntimos, y los pedidos se dirigirán al autor.

Bolsa

-	Sale of the Contract of the Co		
-	FONDOS PUBLICOS	Del 31	Del 1
- Halle Spene	4 % PERPETUO INTERIOR		
	Fin corrients	53 10	56 25
Martingiam	Serie F 19 50.300 pts. no nls.	52 75 53 15	56 47
	* E de 25 000 3 3	53 30	56 60
- Film	» C, de 5.0 p s s .	55 6	58 60
State State Sta	D, de 12.5% * * C, de 5.00 * * B, de 2.500 * * A, de 50 * Gy H, de 100 y 200	56 85 57 10	60 00
	&n diferentes series	58 20 56 4	59 00
NA.	4 010 PERPETUO EXTERIOR	2000	
	Serie F, de 24.000 pts. nomis.	57 90	62 85
3	* E. de 12.000 * *	57 90 »	62 80 62 85
	» C, de 4.00) » » .	58 10	263 00
3	» B, de 2.000 » » A, de 1.000 » » G y H, de 100 y 200	2	63 60
3	En diferentes series	59 5 58 30	63 75
3	Partidas de 50.000 pts. noms. Id. de 100.000 * *	57 9	63))
3	4 010 AMORTIZABLE	oonsiil	ETTE
50	Serie E, de 25.000 pts nomis.	65 3	67 40
6	D. de 12.500	W W	67 50
6	» B, de 2500 » »	65 45	67 65
3 6	* C, de 5 000 * * * B, de 2 500 * * * A, de 500 * * En diferentes series.	67 00	71 00
6	Obligaciones del Tesero (se- rie A)	b asier	01 50
20	Idem de Aduanas interés 5070	101 00	101 30
	anual, nams. 1 at 1.600 000.	81 75	
	Idem hasta 10.0 0 pts. nomls. Billetes de Cuba (1886)	91 75 50 50	53 50
0	Billetes de Cuba (1890)	50 50	
6		41 75	46 40 68 50
	Idem hasta 10,000 nts nomis. Cédulas hipotecarias al 5 070.	59,50 105 75	63 0
6	Idem at 4 Ord	100 90	102 80
	Acciones Banco de España Cem. Arrendt. de Tabacos	389 00	227 2
0	S. de slect. de Chamberi	103 50	
00	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	1 3	
00		05 3	33 00
		1 1000 0	1 91 00

LOS CARTELES

Para el 4 de Febrero de 1899. REAL.-A las 81/2.-La Walkyria. ESPAÑOL -A las 8 172 .- Cyrano de Berge-

PARISH. - A las 9. - Curro Vargas. LARA. -A las 81/2. - El espejo del alma.-Altar mar.-La vacante de Cañete.-Los caba-

ZARZUELA -A las 8 1/2. - Gigantes y cabezndos.-El querer de la Pepa.-Gigantes y APOLO.-A las 812.-La chavala.-La fles-

ta de San Antón. - Amor engendra desdichas ó el guapo y el feo y verduleras honradas.-Churro Bragas. ROMEA. - A las 8 172 .- Los secuestradores.

-Un punto filipino. -Bettina. -¡ A mí los re-BARBIERI. - A las 8 1/2. - Las citas. - La fe-

ria de Villarrabanos (estreno). - De la piel de. Demonie -¡Ladrenes! (monologo). Coupléts por Mile Bergés y baile en todas

CINEMATÓCRAFO LUMIÉRE (Alcalé, 3) -Sesiones desde las 4 de la tarde. —Gran corrida pe toros, lidiando D. Luis Mazzantini.

Viaje en ferr carril sud expréss, gran efecto. EXPOSIC: ON IMPERIAL (Montera, 16). -De p de la tarde á 10 de la noche. - Magnificas

ciones importantes dictadas hasta la facha y aclaratorias le la ley é instrucción correspontingue & los autores de la referida Guia. Se vende al precio de una neseta en la Administración del Correo de Maderd, Arco de Santa Maria, 4, Madrid.

Obras de actualidad

succión programa para exámenes de intageres provinciales y municipales, per den reneda, contador de la Diputación

rade a este puerto dente de Cien Agua higiénica para teñir el cabello y la barba. La mejor inofensiva y tónica, sin nitrato de plata ni substancia nociva, según comprueba su análisis. Destinamos 1.000 pesetas al que demuestre que en nuestro proceso de vista disha metal. Fuita las enfermedades de Sevilla a civil de preparado existe dicho metal. Evita las enfermedades el cuero cabe ludo, contribuyendo á su crecimiento, no ncha la pie ni la ropa. Usase con la mano ó espon-Precio de frasco, 3,50 pesetas.

(Ems,

venta en as principales Perfumerías y Peluque-adrid y provincias. Por mayor en casa del au-ián, Caballero de Gracia, 30 y 32, entresuelo,

ACION P. PROVINCIAS

CORREO DE MADI

ADMINISTRADOR:

to q

rent

rep arra

car

tie prá

per vid rec

epi

cut cor

be

SECCION SECRETARIAL

Unco años de constantes trabajos en defensa del secretariado. han sido premiados con la confianza y las simpatías de éste, proclamando el Correo de Madrid órgano central indispensable para la propaganda de la unión secretarial.

Correspondiendo á tan honrosas distinciones y perseverante en la misión que al nacer se impuso de ser auxiliar, jamás director de inereses y derechos ajenos, por entender que á la clase secretarial la sobra razón intengencia y entusiasmo para conquistar por sí misma sus justisimas aspiraciones, entrega esta Sección a los más entusiastas del Cuerpo, mediante convenio aprobado y firmado por todos, constituyêndose un Consejo de redacción que es garantía del éxito en la campaña emprendida. la campaña emprendida.

SECCION POLITICA Y DE NOTICIAS

Aparte de la Sección Secretarial, el Correo de Madrid llena cumplidamente su misión de diario político de noticias, conteniendo tanta lectura útil como otro cualquiera de su clase. Su información politica, absolutamente independiente, y sus diversas secciones generales contienen cuanto de interes ocurra en la nación y en el extrantraniero.

Publica además novelas interesantes y recreativas, siempre morales, resultando así un diario popular de lectura amena, abundante y variada, suficiente à satisfacer todos los gustos, à la vez que el más barato de cuantos se publican en Madrid.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, una peseta al mes. Provincias, CUATRO pesetas trimestre PAGO ADRLANTADO

> SUSCRIPCION COMBINADA AL «CURREU DE MADRID» Y A

ENCICLOPEDIA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL premieds en las expossoiones de Paris y Chicago

Por un convenio concerta o entre las empresas de estas dos publicaciones, en obsequio la querpo secretarial, podemos ofrecer a nuestros lectores la suscripción de este diario, en combinación con tan indispensable revista para cuantos desempeñan secretarias de Ayuntamiento o Juzgado, y en general para todos los empleados de la Administración pública.

Nada diremos de lo que ha sido, es y será el Correo de Madrid, pero si recomendamos à nuestros lectores La Administración Prac tica, como la mejor de las publicaciones de Administración municipal, no solo porque con la debida anticipación expone la coma de prestar en cada mes todos los servicios, sino también porque insertando, con los formularios y ejemplos prácticos, las disposiciones vigentes en cada materia, y resolviendo cuantas consultas de interés general se le dirijan, sin perjuicio de contestar por carta las urgentes), vita el inmenso gasto que supene la adquisición de obras y manuaa acu inistrativos y el peligro de aplicar erróneamente disposiciones ue en aquéllos aparecen a veces como vigentes, aun cuando en calidad fueron ya derogadas por otras disposiciones

El precio de la suscripción de esta revista es 15 pesetas anuales y 16 la del Correo de Madrid; pero suscribiéndose por un año á estas cos publicaciones, el precio será 25 pesetas anuales.

Es indispensable para obtener estas ventajas hacer el pago al

BEUELACIUM IMPRESA DEL «LURREU DE MADRIU»

Maloato han puesto à la g vistas esteraescópicas bo Vi

Tenemos confeccionada en excelenete papel de hilo é impresión rada la de todos los servicios Ayuntamientos v Juzgados cipal. Los pedidos se despacha á correo seguido. go, a ipales ventajas qua é les uniciplos reporta la modela

ción de esta casa son la economía en los reintegros y a facilidad y sencillez para llenar los impresos.

Esta imprenta no tiene corresponsales para la venta en provincias. Se entiende directamente con el comprador, dejando en beneficio de éste el, descuento que en otras épocas hecia á los mediadores.

CATALOGOS GRATIS

Los precios de nuestro catálogo son los corrientes de las empresas que con más economía surten de modelación impresa á los Municipios. Sin embargo, en su deseo de favorecer en todo à la clase secrearia, esta casa cede á los Sres. Secretarios la comisión del 30 por 100 en cuantos pedidos, grandes ó pequeños, le hagan, y del 25 por 100 á los secretarios suscriptores al CORREO DE MADRID. Para mayor facilidad esta empresa sirve la modelación en cuenta abierta por trimestres à los que se hallen al corriente en el pago de los impresos servidos en el anterior, y a los suscriptores que tengan satisfecho el trimestre correspondiente.

No estando dentro de estas condiciones, los peticionarios deberán acompañar el importe á cada pedido, descontándose siempre la

omisión del 20 ó 25 por 160.

UBRAS ADMINISTRATIVAS, TODAS VIGENTES que facilita el «Correo de Madrid»

sus suscriptores, sin premio ni comisión alguna, francas de porte.

LA ADMINISTRACION LOCAL. - Memoria sobre los vicios y abuso existentes en los Municipios y proyectos y bases para corregirlos, con un proyecto de elevación á carrera de los Secretarios de Ayunta. miento bases para el establecimiento oficial de un Montepio, por D. Bartolomé de Vera, Secretario de Ayuntamiento. Obra que obtuvo el premio del Conde de Toreno, bajo el patronato de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. Edición de lujo costeada por dicha Corperación, como regalo al autor, según las bases del con curso.—Precio, 2'50 pesetas.

MANUAL DE RECLUTAMIENTO Y REEMPLAZO DEL EJÉRCITO, por D. Manuel Serrano y Perea, oficial 1.º del Excmo. Ayuntamiento de Madrid.—Precio en rústica. 6 pesetas.

LA ADMINISTRACION table estado y remedios rica de las Venerandas Romera, exdiputado prav

EL CACIQUISMO, D Secretario de Ayuntam Manual del Timbre e Guia de Consumos (25 Guia de Apre nios (8.4 Novisimo Prontuario

Gaia de Quintas, é de ciones de les buques de El Libro de les Ayuntamien os: edición), 1,50.

-Reconocidas causas de su lamenue precisa, con una reseña histólidades de Castilla, por D. Elias recio, 5 pesetas.

emporanea por D. Onofre Viladot, cio, 2'50 pesetas. pesetas.

bución industrial y de comercio, 2. nto y Reemplazo del Ejército y tripula-o(15.º edición), con unapéndice de 1896, 3. sea Ley Municipal vigente. (Novisima edición), 1,50.

Guia de Cédulas pers

ca. edición), con un apéndice de 1895, 1.

Mecciones de todas clases, in 95 formularios muy importantes, 2.

Edificios y solares, con Expc ición, Real decreto y Reglamento provisio nal de 24 de Febrero de 1894, para la administración, investigacion y co

branza de los mismos, 1.

branza de los mismos, 1.

Derechos reales y transmisión de bienes, con un extenso repertorio alfabético de todas as materias sujetas a limbuesto, 2.

ey de Sufrazio niversal para la elec ión de diputados á Cortes, y Ley Electoral de 8 de Febrero de 1877 para se adores, anotadas, 1.

Recciones de Concejales y Diputades rovinciales, con arregio á la ley de Sufragio universal vigente y reales de etes de 5 le Noviembre de 1890 y 24 de Marzo de 1891, con 35 formularies aportantes y división por distri y 24 de Marzo de 1891, con so formularios aportantes y division por distritos para las provinciales, con las varian sintroducidas por las leyes de 3 de Julio de 1885 y 12 de Mayo de 1888; tod anotado extensamente, 1,50 an basca de ceultaciones de la riquista rástica, u-bana y securria, 1,50 administración econo los provincial é isnescción de la Hacienda pública:

—Contiene este relleto l'art. 65 de la le.y de presupueston de la Hacsenda pública.

1895; el Real decreto de deglamento de gual fecka, y la Exposición, Real decreto y Reglamento de la Inspección, etc., de la Septiembro del relevido ene; and la septiembro del relevido ene; and la septiembro

Cuia completisima del impuesto especial sobre el alcohol. Manual del servicio de inspección é incestigación de la Haciera a pública, que contiene el Real decreto y Reglamento de 31 Agosto de 1892, 1 Legislación de Minas.—Obra completisima con dos Apéndices, publicados el uno en 10 de Agosto de 1892 y otro en Septiembre de 1892, 3,50. Contribución territorial, cartillas y amillaramientos, con Apéndice de Septiembre de 1893 y ley de Presupuesto de 5 de Agosto de los pro pismes y año. 4.

mes y zno, 4.

de expedientes, etc., y un Apéndice de Marzo de 1893, 3,50.

Ley Provincial vigonte. (Ultima edición). Con un Apendice de Marzo de 1833, 1.

Guis del uso de armas, caza y pesca, 0,75.

Minumi de l'recodimiento de las reclamaciones economico-admi
nistrativas del ministerio de Hacienda y del procedimiento administrativo para todas las oficinas centrales, provinciales y locales dependientes de

Ministerio de la Gobernación, 1. Rogismente del Mesguardo de consumos de 29 de Septiem 11 de 1885, con notas importantes. (Edición de Julio de 1889, 0,50.

Ley del juicio por Jurados, extensamente anotada. (Ediciones de Mayo y Julio de 1883). Su precio, 1. Quia de la prestación personal para deras públicas y municipales -(Edición de id. id.), 1,50.
- Ontratos administrativos de lo Ayuntamientos y Diputaciones

provinciales. (Edición de 1887), 1. immal de alejamicates y bagajes. (Idem de Junio de id.), 1,50. Saministres al Ejereito y Guardia civil.—(Idem id.), 1,50.

Mogizmentos des Megistro mercantil y Bolsas de Comerco, 0,75. Lezi tación de Exprepiación forzose por causa de utilidad pública, extensa y convenientemente anotada, con modelos y formularios para todos los actos y servicios referentes al ramo. (Ultima edición), 2,50. Manual de repartes de la contribución territorial, con 2.700 tablas, cén time por centime cada una, que empiezan con la deun centimo de peseta por 100, y siguen las de 2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12 céntimos, y asi sucesivamente hasta la de 25 pesetas y un centimo; continuando después las 21,23,29,30,31, etc., de enteros, hasta el 99 0;0; todo lo que facilita extraoromariamente la confección de dichos reportes y les revillades operaciones de interesses. la confección de dichos repartos y las multiples operaciones de intereses. Contiene tambiéz formulario de repartimiento, llenadas todas sus casillas debidamente; y además, formulorios de los estados que han de acompanarse ai remitirlos á la Administración de Contribuciones y Rentas, y extensas explicaciones sobre el modo de practicarse esos trabajos y de usar las tablas, á las cuales va adjunta una clave que evita á lavez que la confusión

las equivocaciones que sin ella podrian originarse. (Edicion de 1883), 8. Libro manual de pesas y medidas, antiguas y métrico decimales de Cas tilia y de las 49 provincias de España, utilisimo á todas las clases sociales, y muy especialmente á los Alcaldes y Secretarios municipales para la con

fección de amiliaramientos, etc.; publicado en Diciembre de 1831, 2,50.

Guia teóricopractica de Contabilidad municipal y partida debie, que contiene: Un libre diario de intervención con su correspondiente libro borrador; otro mayor ó de cuentas corrientes; otro de balances mensuales de comprebación y etro de Caja de Depositaria, basado en un presupueste que se incluye con más de 100 notas aclaratorias de todos los artículos del mismo; cuenta de caudales y cuenta de contribuciones; un presupuesto adicional; balances, liquidaciones y otros estados de gastos é ingresos, nacido todo de la cuenta y razón de los libros antes citados, etc., etc. (kai ción de 1879), 3,50.

ey provisional de Administracion y Contabilidad de la Haclenda de X de sum de 1870. (Edición de 1883), 0,50

Legislación de Presupuestes y Contabilidad provincial y municipal. 1,25 Prentuario de la Administración municipal. 4 tomos en 4.º prolongado, con 1.700 formularios, cuya obra se publicó en el año de 1876, 22,50.

OBRAS LITERARIAS El Angel de una familia. Comedia dramática en cuatro e stos, verso, 2 Celos y Quid pro quo: Comedia en un acto y en verso, 1.
El Crisel de centenare libros, álbums, felletos, periódicos, etc., 1.
Ferlas literarias de + or augo, 2.

Brillantes literarios.—Máximas y sentencias morales, filosóficas y políti Adúltera y parricida.—Leyenda histórica contemporánea en verso 1.5 à luchar y... ¡adelante:—Bosquejos políticos, económicos y sociales, 2.

La Administración del Correo de Madad rellike estas obras á cuas

tos se las pidan. No siendo ninguna de ellas editada por esta casa, no puede hacef à los Secretarios los beneficios que deja en la modelación impresa. Los pedidos vendran siempre acompañados de su imporse.

Administración é imprenta, Arce de Santa Maria, & Madrie